



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 170 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500120220005700	Ejecutivo	Jhon Jairo Roldan Henao	Cabildo Mayor Embera Katio Resguardo Q	27/10/2022	Auto Requiere - Primero: Requierase A La Parte Ejecutante A Través De Su Apoderado Judiciala Fin De Que Se Sirva Informar Formalmente Cuál Es El Fondo De Pensiones Al Quese Encuentran Respectivamente Afiliados, A Fin De Poder Solicitar La Respectivaliquidación De Los Aportes En Pensión, Cálculo Actuarial, Ordenado En La Sentenciaobjeto De Ejecución, En Razón De Lo Expuesto En La Motiva.Segundo: Una Vez Recibida La Información

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0d3c668b-5947-45f2-898d-08fef36ef306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 170 De Viernes, 28 De Octubre De 2022

Solicitada En El Ordinal
Anterior, Oficiase Al Fondo
De Pensiones Al Que Se
Encuentran
Respectivamente
Afiliados los Ejecutantes,
Para Que Proceda A
Liquidar Los Aportes Al
Sistema General
De Seguridad Social En
Pensión De Jueces De Pagar
Por La Entidad Demandada
Cabildos Mayores Del Rio
Sinu Y Rio Verde
Resguardo Embera Katio
Del Alto Sinu, A Favor De
Los Señores Jhon Jairo
Roldan Henao, Identificado
Con Cedula De Ciudadanía
N 3.348.186- Yonny
Enrique Agamez
Camacho, Identificado Con
Cedula De Ciudadanía N

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0d3c668b-5947-45f2-898d-08fef36ef306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 170 De Viernes, 28 De Octubre De 2022

				78.710.085, Durante Los Periodos correspondientes De La Relación Laboral Demostrada En La Controversia judicial, Teniendo En Cuenta El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Devengado por Los Demandantes Para Cada Año, En Armonía Con Lo Consignado En La Parte considerativa De Esta Decisión. Tercero: Cumplido Lo Anterior Vuelva El Expediente Al Despacho. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0d3c668b-5947-45f2-898d-08fef36ef306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 170 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210029700	Ordinario	Aysar Sejin Guerra	Consorcio Fondo De Atencin En Salud Ppl 2017	27/10/2022	Auto Decide - No Admitir La Renuncia Del Poder Conferido La Parte Demandada Consorcio Fondode Atención En Salud Ppl 2019 (Antes 2015 Y 2017) En Liquidaciónintegrado Por Fiduprevisora S.A. Y Fiduagraria S.A., A La Dra. Vivianandrea Bermúdez Cardozo, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Esteproveído.
23001310500320210012700	Ordinario	Elieth Paola Rivera Rodriguez	Centro De Formacion Integral Maria Montessori	27/10/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0d3c668b-5947-45f2-898d-08fef36ef306



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 170 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320160006900	Ordinario	Maria Angelica Ochoa Gonzalez	Fondo Nacional Del Ahorro Fna	27/10/2022	Auto Decide - No Admitir La Renuncia Del Poder Conferido La Parte Demandada Fondo Nacional Delahorro, A El Dr. Jos Fernando Mendez Parodi, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído.
23001310500320180028000	Ordinario	Miguel Mariano Revollo Madera	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	27/10/2022	Auto Decide - No Admitir La Renuncia Del Poder Conferido La Parte Demandada Departamento Desucre, A El Dr. Jorge Luis Lambiz Anaya, Acorde Con Lo Manifestado En La Partemotiva De Este Proveído.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

0d3c668b-5947-45f2-898d-08fef36ef306